

Guía rápida SIAFI GES Director UPEG - Modificaciones PEI - POA

Acceso al Sistema

- Ingrese su usuario y su contraseña en la pantalla de inicio



Nota: si no sabe su usuario o contraseña ponerse en contacto con el gestor de usuarios de su institución.

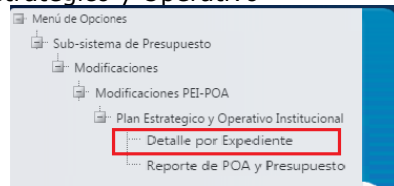
- Debe de seleccionar la Gestión y pulsar en Ingresar.

Seleccione Gestion:

2017 - EN_EJECUCION

Ingresar

- Ingreso a la administración del Plan Estratégico y Operativo



- Una vez que el usuario ha ingresado al sistema, aparece la pantalla principal con el menú de opciones el cual deberá expandir ubicándose sobre la opción "Sub sistema de Presupuesto", "Modificaciones", "Modificaciones de PEI-POA", "Plan Estratégico y Operativo" y "Detalle por Expediente", pulsando sobre el icono de expansión.

Aprobación y Rechazo de Registros de Modificación de Plan Estratégico y Operativo

Aprobar los Registros de Plan Estratégico y Operativo

- Dar clic en el botón para aprobar los registros después de revisar minuciosamente y verificar que todo está correcto para aprobar los registros el sistema desplegara pantalla para notificación a los interesados describiendo que se aprobó exitosamente y dar clic en donde se puede enviar correo electrónico al usuario Maxima Autoridad Institucional.

Meses	Credito	Institucion	Numero Expediente	No Documento	Justificacion	Nivel Afectado	Estado	Tipo Modificacion
2017	24	MORO-001	NO APLICA	Objetivo prueba 1	OBJETIVO_OPERATIVO	REGISTRADO	CREAR	
2017	24	MORO-001	NO APLICA	Objetivo prueba 1	PRODUCTO	REGISTRADO	CREAR	
2017	24	MORO-002	NO APLICA	Objetivo prueba 1	PRODUCTO	REGISTRADO	CREAR	

- El sistema le mostrará un mensaje "EL PROCESO FUE APROBADO", si desea regresar a la pantalla de inicio pulse el botón regresar .

Rechazar los Registros de Plan Estratégico y Operativo

- Dar clic en el botón para rechazar los registros después de revisar minuciosamente y verificar que existen inconsistencias para rechazar los registros el sistema desplegara pantalla para notificación a los interesados describiendo que se rechazo exitosamente y dar clic en donde se puede enviar correo electrónico al usuario Maxima Autoridad Institucional.

- El sistema le mostrará un mensaje "EL PROCESO FUE RECHAZADO", si desea regresar a la pantalla de inicio pulse el botón regresar.